Úmbita Boyacá, 09 de septiembre de 2026

Señores
DIGRAIM IMPRESOS / DANIEL AUGUSTO SUÁREZ
C.C No 74379930
CARRERA 5 6-02 UMBITA
Úmbita- Boyacá

ASUNTO: ORDEN DE SERVICIO

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que su propuesta presentada fue favorecida y aceptada, se procederá al perfeccionarlo mediante documento o minuta con los trámites pertinentes realizados; cuyo objeto es SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA SEDE CENTRAL CON EL FIN DE PROMOVER LA EDUCACIÓN EN PRO DE LOS ESTUDIANTES PRÓXIOS A GRADUAR; TENIENDO EN CUENTA QUE SE HACE NECESARIO COMO RECURSO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE ÚMBITA

con las siguientes características:

- VALOR DEL CONTRATO: Trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos ($378.420, oo) mcte
- FORMA DE PAGO: Se realizará con fecha establecida en el contrato previa firma de acta de liquidación
- FECHA DE INICIO: 09 de septiembre de 2026
- FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20 de octubre de 2026
- FECHA DE TERMINACIÓN: El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico.
- ASPECTOS TÉCNICOS:
    - Suministro del servicio de impresos y publicaciones para la sede central de la I.E San Isidro del municipio de Úmbita con el fin de promover la educación de los estudiantes

- teniendo en cuenta que se hace necesario como recurso indispensable para el bien común de la comunidad educativa.
- Elaborar los Diplomas para los bachilleres promoción 2026. Papel pergamino de seguridad de 230 gramos, policromía para escudos de Colombia y la Institución.
- Impreso con tintas de seguridad Fluorescentes, reactivas y fugitivas exigida por el decreto 180 de 1981 del MEN, más Actas de grado en papel bond 115 gramos
- Prestar el servicio de impresos cuando la Institución Educativa lo requiera en caso de fallas presentadas en la prestación de servicio.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la normatividad vigente.
- Hacer mantenimiento con su respectivo modem

Atentamente,

BLANCA LIGIA HERNANDEZ CARRANZA
RECTORA - ORDENADOR DEL GASTO
IE SAN ISIDRO
Úmbita – Boyacá

RECIBÍ, _____